

- Territorios*, (41), 223-243.
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6535>
- Núñez, I., González-Gaudiano, E., y Barahona, A. (2003). La biodiversidad: historia y contexto de un concepto. *Interciencia*, 28(7), 387-393.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442003000700006&lng=es&tln=es
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Acepción de algunos términos utilizados en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. Archivo digital.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. La Habana, Cuba:
<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>
- Partido Comunista de Cuba. (2021). *Ideas, conceptos y directrices del 8vo. Congreso del PCC*, La Habana, Cuba: <https://www.mined.gob.cu/disponible-compendio-de-ideas-conceptos-y-directrices-del-8vo-congreso-del-pcc/>
- Pérez, M. et al. (2012). *Diccionario de términos geográficos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

11.

ESTRATEGIA AMBIENTAL UNIVERSITARIA POR UNA EDUCACIÓN CONSCIENTE ENTORNO AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN CIÉNAGA DE ZAPATA

UNIVERSITY ENVIRONMENTAL STRATEGY FOR A CONSCIOUS EDUCATION AROUND SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN CIÉNAGA DE ZAPATA

Lic. Mónica Almunia Suárez

suarezalmuniamonica@gmail.com, 0000-0003-1971-660X

Lic. Mirtha Ampudia Rodríguez

mirthaampudia@gmail.com 0000-0001-2345-6789

CUM Jagüey Grande, Universidad de Matanzas

RESUMEN

El presente trabajo, tiene como objetivo investigativo diseñar una estrategia educativa que permita fortalecer la educación ambiental en la Universidad de Ciénaga de Zapata con una perspectiva desde el desarrollo sostenible y endógeno. El mismo está basado en una investigación cualitativa de tipo descriptiva. El estudio tuvo como unidad de análisis, la Universidad de Ciénaga de Zapata, los sujetos claves fueron: estudiantes, profesores, directivos y comunidades donde está enclavado el Centro Universitario. Las técnicas utilizadas fueron cuestionario y entrevista. Los referentes teóricos son: La Contaminación ambiental, la Educación ambiental y el Desarrollo sostenible. En los hallazgos, se pudo constatar que existen deficiencias en el área de educación ambiental y es necesario un reimpulso en ella, para poder alcanzar el desarrollo sostenible necesario en el territorio; por lo que se diseñaron un conjunto de acciones estratégicas relacionadas con dicha área.

Palabras clave: estrategia ambiental, educación ambiental y desarrollo sostenible
ABSTRACT

The present work has as an investigative objective to design an educational strategy that allows strengthening environmental education at the University of Ciénaga de Zapata with a perspective from sustainable and endogenous development. It is based on a descriptive qualitative research. The study had as unit of Ciénaga de Zapata, the key subjects were: students, professors, managers and communities where the University Center is located. The techniques used were questionnaire and interview. The theoretical referents are: environmental pollution, environmental education and sustainable development. In the findings, it was possible to verify that there are deficiencies in the area of environmental education and a relaunch is necessary in it, in order to achieve the necessary sustainable development in the territory; therefore, a set of strategic actions related to said area were designed.

Keywords: environmental strategy, environmental education and sustainable development

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos a través de la historia han evolucionado encontrando en las diferentes etapas las herramientas para sobrevivir y desarrollarse según sus necesidades en las diferentes sociedades. El cambio y el mejoramiento no son un problema, al contrario, es sin duda vital para que el ser humano avance y se adapte según las circunstancias lo requieran; el problema radica cuando este no es consciente que el planeta y los recursos naturales no le pertenecen. La humanidad debe considerarse como parte del ecosistema y no dueña de él.

En los primeros tiempos de la humanidad, el uso de los recursos naturales tenía el propósito fundamental de satisfacer las principales necesidades: alimentación, vestimenta y vivienda o refugio para su seguridad y protección; no causaban impacto ambiental. Además, la población era muy escasa y no tenía capacidad para modificar el planeta (Garrido, 2015).

En la actualidad estudios permiten confirmar que una de las principales causas de la contaminación son las actividades del ser humano como, por ejemplo, la tala de árboles, la producción de basuras, el funcionamiento de las industrias, etc. La contaminación del medio ambiente ocasionada por actividades antropogénicas, es un problema complejo y de proporciones mundiales, políticas, económicas, científicas, tecnológicas y culturales que interactúan de una manera tan estrecha que muchas veces dificulta la ejecución de acciones correctivas, y mundial porque prácticamente no hay lugar en el planeta que se escape a sus consecuencias (Ramos, 1999).

Si bien es cierto que uno de los principales responsables de la contaminación del medio ambiente es el ser humano; en la medida de lo posible es necesario determinar qué circunstancias han llevado a que esto sea así. El factor económico juega un papel fundamental frente a la contaminación del medio ambiente, a mayor poder económico mayor es el consumismo y menor la conciencia frente a la responsabilidad medioambiental. El poder económico individual del ser humano en muchos casos lo lleva a convertirse en un ser no reflexivo en relación al consumismo desmesurado y, por ende, no tendrá conciencia ni responsabilidad frente a su estilo de vida. Las consecuencias son para toda una sociedad y el problema aumenta y se transforma en emergencia social cuando no es un individuo el que comete dichos actos, sino cuando es todo un gobierno el que desconoce su responsabilidad al nivel que el mero hecho de poseer poder económico lo lleva a actuar en contra del medio ambiente.

Desde esta perspectiva de articular el desarrollo y progreso de la humanidad con una conciencia frente a la problemática ambiental se encuentra el concepto de

desarrollo sostenible, que se toma como una herramienta apta para poder integrar las necesidades de la sociedad actual sin que se vea afectado el medio ambiente.

La complejidad de los problemas ambientales constituye un profundo reto para las universidades, que tienen como concepción fundamental la transformación del hombre, es decir, formar un ser humano nuevo, en las distintas esferas del conocimiento, comprometido especialmente con la salvación del planeta, aprovechando los recursos que la misma naturaleza le proporciona para lograr un desarrollo sostenible. Estas precisan de la búsqueda de nuevos modelos dirigidos a fomentar dentro de las competencias profesionales conocimientos, habilidades y valores orientados a la comprensión y solución de la problemática ambiental, de manera que se contribuya a formar profesionales con una actitud de cambio y de permanente transformación del entorno natural, social y económico en el que se desenvuelven. Se trata de lograr una objetiva transformación del conocimiento en la universidad, que va más allá de la inclusión de contenidos netamente ecológicos a las carreras, sino que se fundamenta en una problematización de todas las disciplinas para superar la fragmentación del conocimiento en el análisis y solución de dicha problemática, lo cual se concibe mediante el desarrollo de un proceso de formación ambiental transdisciplinario.

En este contexto se enmarca el problema objeto de estudio: ¿Qué estrategia ambiental elaborar para contribuir a una educación entorno al desarrollo sostenible en la Universidad de Ciénaga de Zapata? Siendo el objetivo diseñar una estrategia educativa que permita fortalecer la educación ambiental en la Universidad de dicho territorio.

Materiales y métodos

El trabajo cuenta con una visión educativa en la que se involucra a un grupo de profesores, directivos y estudiantes universitarios. También se tomaron en cuenta comunidades aledañas a la institución universitaria, del territorio Ciénaga de Zapata, porque es necesario para lograr un desarrollo endógeno. La investigación es descriptiva caracterizada por tener un desarrollo documental, teórico, investigación de campo. Según Báez y Pérez (2017). El proceso está enfocado a la implementación de encuestas (cuestionarios y entrevistas) y medición de datos. Se caracteriza globalmente el objeto de estudio, se describe el estado, las características, los procedimientos y los factores que se dan en el entorno; relacionados con hechos que ocurren. Se ubica el lugar donde se da el fenómeno y se señalan las principales características económicas, demográficas, sociales, entre otras del contexto. Fueron aplicadas entrevistas a aquellos sujetos que se encuentran desempeñando cargos en diferentes instancias de la universidad.

Resultados y discusión

La investigación permitió develar, la opinión de los entrevistados en aquellos aspectos que relacionan la educación ambiental, como una alternativa para lograr alcanzar un desarrollo sostenible y endógeno en los diferentes sectores económicos del territorio Ciénaga de Zapata.

Al hablar de satisfacer necesidades actuales es erróneo considerar dichas necesidades individualmente, pues en la sociedad actual se presentan problemáticas de desigualdad que conllevan en la mayoría de los casos a la pobreza extrema; esto hace que el hecho de asumir el significado de necesidades actuales se piense en comunidad y en pro de los demás integrantes de la sociedad, es decir, en un bien común.

Estrategia educativa que permite fortalecer la educación ambiental en los estudiantes de la Universidad de Ciénaga de Zapata.

I. Fundamentación de la estrategia

La estrategia que se elabora se fundamenta desde la necesidad de continuar avanzando en la ambientalización de los currículos universitarios, de manera que se favorezca desde cualquier dimensión la educación ambiental.

II. Objetivo general de la estrategia

Gestionar la educación ambiental en la Universidad de Ciénaga de Zapata, a través de la realización de acciones en la dimensión curricular y extracurricular del proceso de formación profesional.

III. Acciones estratégicas específicas

1. Formación del profesional

- a) Desarrollar programas de formación ambiental con todos los profesores.
- b) Lograr que se incluyan los contenidos medioambientales en todos los planes y programas de estudio.
- c) Elevar el trabajo metodológico como gestor del proceso docente educativo en la temática ambiental.
- d) Efectuar con frecuencia bianual talleres de formación ambiental.

2. Universalización

- a) Desarrollar programas de formación ambiental con todos los profesores de la Universidad Ciénaga de Zapata.
- b) Asesorar la elaboración de la Estrategia Ambiental de las diferentes carreras en la universidad objeto de estudio.
- c) Lograr que se incluyan los contenidos medioambientales en todos los planes y programas en las diferentes modalidades de estudio de la Universidad Ciénaga de Zapata.
- d) Orientar el trabajo metodológico para la integración de la temática ambiental en todas las carreras y modalidades de estudio.
- e) Desarrollar talleres de formación ambiental con la participación de estudiantes profesores y miembros de la comunidad.

3. Posgrado y Superación de Cuadros

- a) Integrar el componente ambiental a todas las manifestaciones del postgrado.
- b) Incluir la temática del desarrollo sostenible en las conferencias destinadas a los cuadros y claustro de la Universidad.
- c) Desarrollar el curso de Gestión Ambiental "Cuba: Medio Ambiente y Desarrollo", como formación básica para cuadros, estudiantes, profesores y trabajadores de la universidad.

4. Extensión

- a) Promover los valores culturales de carácter ambiental en proyectos y acciones intra y extra universitaria a través de la educación formal y no formal, orientada a la consecución de modos de vida y prácticas sostenibles.
- b) Crear la Cátedra de Medio Ambiente en la Universidad Ciénaga de Zapata.
- c) Fomentar las acciones de divulgación ambiental a través de los medios masivos de comunicación en la Universidad.
- d) Promover la realización de actividades artísticas con contenido ambiental en la Universidad.
- e) Realizar en la Universidad Ciénaga de Zapata jornadas de celebración en el marco del 5 de junio, "Día Mundial del Medio Ambiente" con la participación de la comunidad.

5. Ciencia y Técnica

- a) Promover en los proyectos de I+D el enfoque interdisciplinario, incluyendo el aspecto ambiental.

- b) Desarrollar sistemáticamente los eventos científico-técnicos de corte ambiental propios de la Universidad Ciénaga de Zapata.
- c) Gestionar que en los eventos que convoque la Universidad Ciénaga de Zapata, se incluya la temática ambiental.
- d) Realizar asesorías y consultorías en las empresas de la comunidad Ciénaga de Zapata relacionadas con el tema ambiental.
- e) Asumir compromisos territoriales en la ejecución de proyectos de investigación de contenido ambiental en la Universidad Ciénaga de Zapata, en especial, los referidos a la mitigación y percepción del riesgo relacionado con el dengue y otras enfermedades de origen ambiental.
- f) Elevar el índice de publicaciones por profesor en temas ambientales.

6. Gestión de Recursos Humanos

- a) Elevar la superación del personal docente con la realización de cursos y conferencias sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.
- b) Mejorar el clima laboral en el campus de universidad.
- c) Elevar los indicadores de seguridad y salud del trabajo en el ambiente laboral.

7. Recursos materiales y financieros

- a) Introducir mejoras tecnológicas con el propósito de reducir la contaminación ambiental.
- b) Implementar medidas internas para disminuir el volumen y la agresividad de los efluentes líquidos que emana la Universidad.
- c) Mejorar la recolección y la disposición final de los desechos sólidos en la Universidad.
- d) Elevar el ahorro y el reciclado de recursos materiales.
- e) Incrementar el ahorro de agua y de energía eléctrica en la Universidad.
- f) Garantizar las medidas de seguridad ambiental en el almacenamiento, utilización y disposición final de sustancias químicas peligrosas.
- g) Poner en práctica actividades agropecuarias de contenido orgánico y ecológico en las áreas de autoconsumo alimentario, garantizando una seguridad alimentaria que propicie el necesario balance nutricional para los trabajadores.
- h) Lograr el mejoramiento escénico y estético del paisaje de la Universidad, con la plantación de especies forestales y florales autóctonas en las áreas verdes periféricas.
- i) Limitar las áreas interiores disponibles para ejercer el mal hábito de fumar.
- j) Desarrollar un programa de trabajo para aspirar a la obtención a largo plazo del Reconocimiento Ambiental del CITMA.
- k) Destinar anualmente recursos financieros para ejecutar los planes de inversiones ambientales en la Universidad.
- l) Mejorar la política de compras, priorizando los medios y recursos “ambientalmente limpios y seguros” y reutilizables.
- m) Lograr la sustitución de los gases destructores de la capa de ozono por gases ecológicos en los equipos de refrigeración y de climatización.
- n) Mantener el entorno de la Universidad libre de vectores de enfermedades.
- ñ) Cumplir con las disposiciones legales en materia ambiental.

La contaminación ambiental es la problemática más antigua, que afecta al ser humano, la flora y la fauna, la cual durante décadas sostiene el concepto del daño irreparable al medio ambiente por la sobrecarga de sustancias químicas, explotación del suelo, el vertimiento incalculable de basura en las fuentes hídricas; consecuencia del ambicioso deseo del ser humano de tecnificar e innovar.

La contaminación ambiental se define como todo cambio indeseable en las características del aire, el agua, el suelo o los alimentos, que afecta nocivamente a la salud, la sobrevivencia o las actividades de los humanos u otros organismos vivos. La mayoría de los contaminantes son sustancias químicas sólidas, líquidas o gaseosas producidas como subproductos o desechos, cuando un recurso es extraído, procesado, transformado en productos y utilizado. En el Curso Universidad para todos (2006, citado por Pena & Tamayo, 2013).

La contaminación también puede tener la forma de emisiones de energías indeseables y perjudiciales, como calor excesivo, ruido o radiación. De aquí entonces se define la contaminación ambiental como: la alteración de los distintos medios y ambientes naturales que impactan de forma negativa y afecta la salud, la supervivencia de seres humanos y otros organismos vivos. Sin embargo, es el ser humano el que ha adquirido la capacidad de modificar la naturaleza con la finalidad de satisfacer sus necesidades. Con ello crecen las políticas que generan una crisis cada vez mayor en el equilibrio ecológico que impacta en la vida humana, y buscan interferir en el medio ambiente de manera negativa, intervienen solo con el objetivo de satisfacer el crecimiento económico de un país.

Por educación se entiende un proceso de desarrollo socio-cultural continuo de las capacidades que las personas en sociedad deben generar y que se realiza tanto dentro como fuera de su entorno, a lo largo de toda la vida. La educación implica impulsar las destrezas y las estructuras cognitivas, que permiten que los estímulos sensoriales y la percepción del mundo real se conviertan en información significativa, en conocimientos de su construcción y reconstrucción, así como en valores, costumbres, que determinan nuestros comportamientos o formas de actuar (Álvarez, 2003).

La educación es necesaria para todo ser humano, pues bien orientada e integral puede servirle para interpretar su realidad, ya que relaciona sus distintos componentes y conforma un universo de posibilidades, aprende y sustenta su ubicación en la sociedad, en general, y de la vida, en particular. El desarrollo socio-económico juega un papel importante en este proceso, en el que la educación, como influencia socio-cultural, es un instrumento de transmisión de conocimientos, experiencias e identidad (Martínez, 1998). Así, la educación reproduce valores y técnicas sociales, que contribuyen a su metabolismo, por lo que, la educación es la mejor vía para organizar la transformación social y ambiental.

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros citado en el Congreso de Moscú (1987).

La educación ambiental puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sustentabilidad y la equidad. Según al UNESCO (2004), para que se logre contribuir a la mejoría del ambiente, todas las acciones educativas deben vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten, en relación con el ambiente humano.

La educación ambiental abarca algo más que el estudio de relaciones pedagógicas y ecológicas; trata de las responsabilidades políticas que debe tener el sistema educativo formal, de preparar a los educandos para que sean capaces de generar los cambios necesarios que aseguren un desarrollo sustentable, así como estimular

conciencia para la solución de los problemas socio-ambientales actuales (Caride, 2000).

La educación ambiental atañe a toda la sociedad, debe tener un enfoque amplio, para potenciar un pensamiento crítico e innovador, que sea capaz de formar una opinión acerca de los problemas socio-ambientales. Con la educación ambiental se pretende fomentar el compromiso de contribuir al cambio social, cultural y económico, a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades que permitan a toda persona formarse criterios propios, asumir su responsabilidad y desempeñar un papel constructivo (González Gaudiano, 2003).

La educación ambiental debe generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas, que lleven a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta (Febres & Florián, 2002).

Como plantea Sterling (citado por Houstoun, 1994), "la educación ambiental es, en esencia, un proceso de resolución de problemas, pero desde un punto de vista holístico, de la sustentabilidad y el manejo, de poder dar y de compartir" (p.111)

En cuanto al desarrollo sostenible es un concepto que nace con la necesidad de mitigar el cambio climático ocasionado por la contaminación ambiental. Dicho concepto luego de su definición será visto como herramienta que aprovecharan las organizaciones en pro del medio ambiente, como por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente; aunque no solo las grandes organizaciones a nivel mundial deben tener un sentido de pertenencia frente a la contaminación ambiental, desde los países de manera autónoma hasta el hombre en general debe apropiarse y ser consciente de lo que implica el desarrollo sostenible.

El Informe de Brundtland (citado por Xercavins, Josep, et al., 2005), dice que el Desarrollo sostenible es un concepto en constante cambio y aún no existe un único significado; según su definición clásica... "Desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (pp. 75-76)

CONCLUSIONES

La sistematización teórica y conceptual permitió fundamentar el proceso de gestión de la educación ambiental a fin de implementarse en la investigación. El diagnóstico realizado durante la investigación constata la problemática ambiental del territorio Ciénaga de Zapata que incluye la insuficiente educación ambiental y la necesidad de incidir en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad desde una estrategia ambiental en la Universidad de dicho territorio. La estrategia diseñada se estructuró atendiendo a las áreas: Formación del profesional, Universalización, Postgrado y Superación de Cuadros, Extensión, Ciencia y Técnica, Gestión de Recursos Humanos y Recursos materiales y financieros para fortalecer la educación ambiental en la Universidad Ciénaga de Zapata.

REFERENCIAS

- IDICT (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Cuba.
- IDICT (2006). *Estrategia Ambiental Nacional 2007-2010*. La Habana. Cuba
- MES (2010). *Estrategia Ambiental MES*. La Habana, Cuba.
- MES (2010). *Estrategia Curricular UH*. La Habana, Cuba.
- DÍAZ, C. (1999). El desarrollo científico-técnico y la interrelación sociedad naturaleza. En: *Tecnología y Sociedad*, La Habana.
- Naciones Unidas. (2015). Transformando nuestro mundo: Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030. *Revista de las Naciones Unidas*, 1-35. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol%A/RES/70/1&Lang%E

- Garrido, J. A. (21 de 08 de 2015). Consumismo y medio ambiente. *El Universal*,1 <http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/consumismo-y-medio-ambiente>
- Jaula, J. (2004). *Sobre el reto de la universidad ante la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable*. 4to Congreso Internacional de Educación Superior "UNIVERSIDAD 2004". La Habana.
- Ramos, J. R. (1999). La contaminación ambiental. *Redalyc*, 1 - 2. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81611271012>

SECCIÓN 3 LENGUA, EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

1.

ACERCAMIENTO A LA FUNCIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD. EXPERIENCIAS DESDE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS APPROACH TO THE CULTURAL FUNCTION OF THE UNIVERSITY. EXPERIENCES FROM THE UNIVERSITY OF MATANZAS

Dr. C. **Carlos Rafael Chacón Zaldívar**

<https://orcid.org/0000-0001-5257-9745> carlos.chacon@umcc.cu

Universidad de Matanzas, Cuba

RESUMEN

En este trabajo se analiza la importancia de la función cultural de la universidad desde los contenidos del proceso de Extensión universitaria, lo que facilita aprovechar el diálogo entre los conocimientos humanistas y los conocimientos científicos, en tanto se delimita la estrecha interrelación entre los derechos culturales, los espacios culturales fijos y las prácticas culturales múltiples que despliegan estudiantes, docentes y trabajadores en la Universidad de Matanzas, como parte de una exitosa trayectoria que viene contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad universitaria. En tal sentido, se identifican logros geacosoales a partir de sus instituciones culturales, las Cátedras Honoríficas y otras estructuras que estimula la vida cultural universitaria.

Palabras clave: Extensión universitaria; cultura; prácticas culturales; desarrollo.

ABSTRACT

This paper analyzes the importance of the cultural function of the university from the contents of the University Extension process, which makes it easier to take advantage of the dialogue between humanist knowledge and scientific knowledge, while delimiting the close interrelationship between cultural rights, fixed cultural spaces and multiple cultural practices displayed by students, teachers and workers at the University of Matanzas, as part of a successful trajectory that has been contributing to the sustainable development of the university community. In this sense, general achievements are identified from its cultural institutions, the Honorary Chairs and other structures that stimulate the university cultural life.

Keywords: University extension; culture; cultural practices; development.

INTRODUCCIÓN

La diversidad de procesos que abarca la Enseñanza Superior se han venido enriqueciendo con el propio avance de la sociedad, en tal sentido, Ariño (2017) enfatiza que: